



RESOLUCIÓN
DIGITAL

MENDOZA, 07 de abril de 2025

VISTO:

El Expediente N° 8449/2025, en el cual se gestiona la convocatoria de designación de Profesores reemplazantes para cubrir el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular “**Geografía Social y de la Población**”, correspondiente a las carreras de Licenciatura en Geografía, de Profesorado Universitario en Geografía y de Geógrafo/Geógrafa, motivado por la licencia del Prof. Matías Román GHILARDI; atento a la propuesta formulada al respecto por Secretaría Académica, lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, la certificación de la disponibilidad presupuestaria por Dirección General Económico-Financiera y las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 017/2023-C.D.,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convocar, del OCHO (8) al CATORCE (14) de abril de 2025 (cinco días hábiles), a postulación a análisis y valoración de antecedentes, para cubrir el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN SIMPLE, en el marco del procedimiento para la designación de Profesores Reemplazantes en la FFyL, cuyo detalle se indica en el Anexo I que con DOS (2) hojas forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el período de inscripción a partir del QUINCE (15) y hasta el VEINTIUNO (21) de abril de 2025 (tres días hábiles), en el cual los postulantes deberán enviar la documentación al correo concursos2021@ffyl.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 180/2025

D.G.

Firman la presente: Dr. Víctor Gustavo Zonana - Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete - Secretaria Académica, Lic. Patricia Alejandra Pita - Directora a cargo de la Dirección General Administrativa.



ANEXO I

Cargo: Profesor Titular.

Dedicación: Simple.

Carácter: Reemplazante.

Funciones: Las establecidas en el art. 47 del Estatuto Universitario.

Formación: Poseer título de Geógrafo/a, Licenciado/a en Geografía, Profesor/a Universitario/a de Geografía. Poseer sólidos conocimientos en los fundamentos de la Geografía Social y de la Población. Poseer capacidades de manejo estadístico con especial interés en variables demográficas. Conocimiento demostrable en nuevas problemáticas de la geografía social. Manejo de entornos virtuales y producción de materiales didácticos referidos a los contenidos del espacio curricular. Poseer experiencia en docencia de nivel Universitario.

Carreras: Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Geógrafo/Geógrafa.

Plan de Estudio:

- Licenciatura en Geografía. Ord. 056/2019-C.D.
- Profesorado Universitario en Geografía. Ord. 057/2019-C.D.
- Geógrafo/Geógrafa. Ord. 058/2019-C.D.

Geografía Social y de la Población

Formato Curricular: Teórico-Práctica.

Ciclo: Orientado.

Campo: Formación Disciplinar Específica (CFDE).

Expectativas de Logro:

- Internalizar los conceptos fundamentales referidos a los hechos y los fenómenos socio – espaciales.
- Conocer y comprender las relaciones entre la sociedad y el espacio geográfico a partir del tratamiento de los temas y problemáticas de la Geografía Social, incorporando las discusiones conceptuales y metodológicas involucradas en su definición.



- Comprender los comportamientos socio-demográficos de las sociedades actuales a través del análisis de sus relaciones con factores culturales, económicos y políticos.
- Explicar las relaciones entre diferentes estructuras socioeconómicas y distintas formas de organización de los territorios alcanzando conclusiones críticas.
- Adquirir la capacidad de utilizar diferentes instrumentos de análisis socio demográfico y espacial.
- Lograr una expresión correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje académico adecuado.

Contenidos mínimos:

Geografía social y de la población en el marco de la ciencia geográfica: definición, objeto, fuentes y métodos.

La construcción social del espacio geográfico. Geografías emergentes: género, etnias, religiones y culturas. Pertenencia e identidad, comunidad y lugar. Evolución de las ideas y teorías relativas a la población. Crecimiento de la población, evolución, ritmo y proyecciones de población. Estructura y dinámica de la población. Procesos de apropiación y ocupación del espacio. Distribución y formas de asentamiento. Movilidad espacial. Tipo de migraciones. Evolución y conformación de las sociedades contemporáneas. Análisis a diferentes escalas. La pobreza: conceptualización, dimensiones empíricas y problemáticas. Condiciones de vida. Indicadores. El espacio como expresión de las desigualdades. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

Comisión Asesora:

- Prof. María Natalia PUCCIARELLI (Directora del Departamento de Geografía)
- Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE (Secretaria Académica)
- Dra. Berta María Emma FERNÁNDEZ (Profesora Titular Efectivo con dedicación Exclusiva en Geografía y Ordenamiento Territorial)